



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



JIAPAZ
con
valores



Comité
de ÉTICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés

2026



CONTENIDO

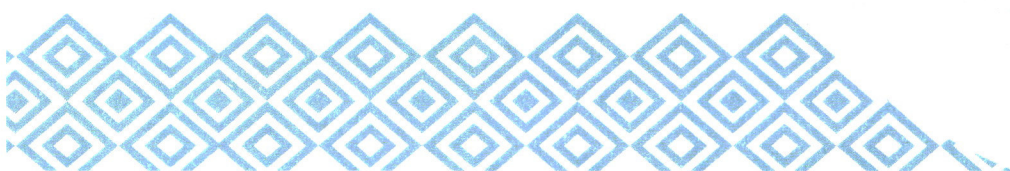
Introducción.....	3
Objetivos	4
Acciones	5
PATE “actividades específicas”.....	6
Vigencia	9

INTRODUCCIÓN

Desde 2022, el personal de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (JIAPAZ) ha asumido el compromiso de practicar los principios de transparencia, investidura ética y cultura de la legalidad. Esta declaración plasma nuestra voluntad individual y colectiva de actuar con diligencia, garantizando una gestión pública responsable, íntegra y con vocación de servicio.

El cumplimiento de los pilares estratégicos de nuestra misión y visión asegura que cada decisión, acción y política en la JIAPAZ se alinee con los más altos estándares de buen gobierno. Mediante este acto, reafirmamos el propósito de fortalecer la confianza de la ciudadanía, contribuir al bienestar de la sociedad zacatecana y consolidar una institución confiable y moderna.

Bajo esta visión, el Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2026 retoma el espíritu que fundamenta la normatividad del Comité.



OBJETIVOS

Objetivo General

Regular el proceso de designación, renovación y funciones de los miembros del Comité de Ética, con el fin de dotar al órgano de la legalidad, autonomía y confidencialidad necesarias para promover una cultura de integridad y prevenir conflictos de interés dentro de la JIAPAZ.

Reforzar la campaña “JIAPAZ con valores” con el personal de nuevo ingreso a través de cursos de inducción en los cuales se remarquen los principios constitucionales del servicio público.

Objetivos Específicos

1. Integración y perfil de los miembros

- Definir los perfiles, competencias y requisitos necesarios para ocupar un cargo dentro del comité.
- Establecer un proceso de selección democrático, transparente y libre de conflictos de interés para el ingreso de nuevos integrantes.
- Garantizar la multidisciplinariedad y la equidad de género en la composición de los miembros del órgano.

2. Operación y estructura interna

- Asignar con claridad los roles, responsabilidades y facultades de cada puesto (presidencia, secretarías y vocalías).
- Regular los periodos de gestión de los integrantes y los mecanismos para una renovación ordenada y escalonada.
- Determinar las reglas para el quórum, los métodos de votación y la validez de los acuerdos tomados en las sesiones.

3. Legalidad y protección institucional

- Alinearse con la normativa vigente y las políticas internas de integridad de la JIAPAZ.
- Instituir mecanismos obligatorios de confidencialidad para proteger la identidad de los denunciantes y los datos de las investigaciones.
- Fijar las causas y los procedimientos para la remoción o sustitución de algún miembro en caso de faltas internas.

ACCIONES

- Elaborar y publicar los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- Capacitar a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso para la identificación de factores de riesgo ergonómicos, calidad en el servicio, inducción al puesto y cultura organizacional.
- Difundir los valores y principios del servicio público a través del “Árbol de Huellas” en las oficinas de la JIAPAZ, como parte de la campaña “JIAPAZ con Valores”.
- Comunicar en su caso al Órgano Interno de Control en la JIAPAZ, de las conductas de las personas servidoras públicas que puedan constituir responsabilidad administrativa.
- Organizar la renovación de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Programa Anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas 2026							
Núm.	Tema	Objetivo particular	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Mecanismo de verificación
1	Capacitación y sensibilización	Que todo el personal de la JIAPAZ, se conduzca de manera íntegra en el ejercicio de sus funciones.	Que el 100% de las personas servidoras públicas conozcan los principios, valores y reglas de integridad.	Impartir el curso "Vivir la experiencia del servicio". "Curso de inducción a JIAPAZ y su puesto de trabajo".	1 enero 2026	31 diciembre 2026	Lista de asistencia
2		Sensibilizar a través del "Árbol de Huellas" los valores que se enmarcan en el Código de Ética y de Conducta.	Que en todos los edificios se tenga una réplica a escala del Árbol de Huellas", para crear el sentido de pertenencia.	Colocar en las oficinas de los Directores y Jefes de Departamento un réplica del "Árbol de Huellas".	2 mayo 2026	31 octubre 2026	Replicas
3	Difusión y Divulgación	Contar con un documento que plasme la integración y el funcionamiento del CEyPCI.	Que las personas servidoras públicas que integran el CEyPCI conozcan sus funciones, obligaciones y responsabilidades como integrantes de este órgano colegiado.	Elaborar Lineamientos generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y	1 marzo 2026	31 agosto 2026	Publicación

Programa Anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas 2026

Núm.	Tema	Objetivo particular	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Mecanismo de verificación
				Alcantarillado de Zacatecas.			
4		Renovar los integrantes del CEyPCI.	Cumplir con el plazo estipulado por la normatividad aplicable de nombrar a los nuevos integrantes de este órgano colegiado.	Publicar la convocatoria para la nominación y elección de los nuevos integrantes del CEyPCI.	1 julio 2026	30 septiembre 2026	Convocatoria Elecciones Toma de protesta
5	Atención de denuncias	Determinar el grado de conocimiento que tiene las personas servidoras públicas sobre las denuncias ante el CEyPCI.	Incentivar la denuncia.	Revisar el correo electrónico para la recepción de denuncias	1 enero 2026	31 diciembre 2026	Correo Buzón electrónico página web Informe de denuncias
6	Actividades de gestión del CEyPCI	Participar en la sesiones del Comité de Control Interno Institucional y del CEyPCI.	Informar sobre los avances del PATE.	Enviar informes trimestrales sobre el avance del PATE para su evaluación.	1 abril 2026	31 diciembre 2026	Informes de avance

Programa anual de trabajo 2026
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés

Programa Anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Junta Intermunicipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas
2026

Núm.	Tema	Objetivo particular	Meta	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Mecanismo de verificación
7		Dar cumplimiento a normatividad en el numeral 9 del acuerdo "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".	Renovar el CEyPCI.	1. Toma de protesta de los nuevos integrantes del CEyPCI.	1 septiembre 2026	30 septiembre 2026	Publicación de en el portal de internet de la JIAPAZ.

VIGENCIA

El presente documento relativo al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la JIAPAZ, tiene como vigencia hasta el 31 de diciembre del 2026.



AUTORIZO

Arq. David Octavio García Flores
Presidente del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés



SUPERVISÓ E INTERGRÓ

L.E. Martha Joanna Corral Peralta
Coordinadora del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés